



2021 "Año de la Prevención y la lucha contra el Covid-19, Dengue y demás Enfermedades infecto contagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; del Bicentenario del General Martín de Guemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible"

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE ECOLOGIA Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES

POSADAS 29 OCT 2021

RESOLUCIÓN N° 426

VISTO: el Expediente N° 9910-332/2021, reg. Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable – Iniciador: Departamento Fauna, Caratulado: "Proyecto de Resolución Veda Total de Especies Ícticas en los Ríos Iguazú, Paraná y todos sus afluentes - 2021-2022"; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Art. 17° de la Ley de Pesca N° XVI – 8 (Antes Decreto Ley N° 1040/78), establece en relación a los períodos de veda de las especies ícticas;

ALAN DIEZ DE NITZ VORTSCH
SUBSECRETARIO DE ECOLOGIA
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

QUE, se entiende por veda de pesca al período de tiempo donde se restringe temporal o espacialmente la captura de peces;

PATRICIA LANDOVAL
LICENCIADA EN PESQUERÍA
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

QUE, atento a la época del año que transcurre y con el fin de que las especies icticas puedan cumplir con sus ciclos biológicos, es conveniente fijar el período de Veda Anual para las actividades de la Pesca Deportiva y Comercial en el Ríos Paraná e Iguazú y todos sus afluentes;

PATRICIA LANDOVAL
LICENCIADA EN PESQUERÍA
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

QUE, teniendo en cuenta los factores socio económicos de un sector de la población, especialmente la que habita en la zona de la ribera y la que se encuentra en estado de indigencia, se ha considerado la posibilidad de autorizar la pesca de subsistencia,

STELLA MAKIS
JEFA DEL DPTO. FAUNA
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

PIRIZ MIRYAM ELIZABET
DIRECTORA DE DESPACHO
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Ministerio de Ecología y R.N.R.

Lic. MARIO RAMÓN VIALE
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Provincia de Misiones

CERTIFICO ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO
A LA VISTA.-



2021 "Año de la Prevención y la lucha contra el Covid-19, Dengue y demás Enfermedades infecto contagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; del Bicentenario del General Martín de Guemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible"

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE ECOLOGIA Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES

426

29 OCT 2021

///...

entendiendo la misma como la practicada por el pescador desde la costa con líneas de mano, únicamente destinada a su consumo y el de su familia, no autorizándolo bajo ningún concepto a la comercialización del producto de dicha pesca;

QUE, a fs 8 obra el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos;

QUE, es necesario el dictado del instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EI MINISTRO SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES RENOVABLES**

RESUELVE:

Dr. ALAN DIEGO BENÍVEZ VORTSCH
SUBSECRETARIO DE ECOLOGIA
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 1º.- FIJASE la Veda Total para las especies icticas, tanto Deportiva como Comercial en los Ríos Paraná e Iguazú y todos sus afluentes en aguas jurisdiccionales de la Provincia de Misiones, incluido el Paisaje Protegido Lago Urugua-í, que tendrá una vigencia desde las 00:00 (cero) horas del día lunes 1 de noviembre del 2021 hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del día miércoles 15 de diciembre del 2021.-

[Handwritten signature]
Dr. ALAN DIEGO BENÍVEZ VORTSCH
SUBSECRETARIO DE ECOLOGIA
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZASE desde las 00:00 (cero) horas del día lunes 1 de noviembre del 2021 hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del día miércoles 15 de diciembre del 2021, la pesca de subsistencia, la que será entendida como la practicada por el pescador, desde la costa con línea de mano y permiso respectivo vigente, destinada a su consumo y el de su familia, prohibiéndose totalmente la comercialización de dicho

[Handwritten signature]
PATRICIA SANDOVAL
Dpto. de Asesoría Jurídica
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

[Handwritten signature]
MARIS C. BUSTOS
EL DPTO. FERIA
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

...///

[Handwritten signature]
PIRIZ MIRIAM ELIZABET
DIRECTORA DE DESPACHO
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Ministerio de Ecología y R.N.R.
DEL ORIGINAL QUE TENGO
A LA VISTA.-

[Handwritten signature]
Lic. MARK RAMON VIALEY
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Provincia de Misiones



2021 "Año de la Prevención y la lucha contra el Covid-19, Dengue y demás Enfermedades infecto contagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; del Bicentenario del General Martín de Guemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible"

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE ECOLOGIA Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES

///...

426

29 OCT 2021

producto.-

ARTÍCULO 3°.- LOS pescadores y acopiadores inscriptos, que tengan en su poder pescados extraídos en tiempo y forma, deberán presentar Declaración Jurada de existencia, en las Delegaciones de este Ministerio y/o en el Departamento de Fauna ubicado en sede central hasta el día viernes 12 de noviembre del 2021, lo que será constatado por personal de este Ministerio.-

ALAN DIEGO RINTEZ WORTSCH
SUBSECRETARIO DE ECOLOGIA
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 4°.- EL incumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución será sancionado conforme con lo establecido por la Ley XVI N° 8 (Antes Decreto Ley N° 1.040/78) y Decretos Reglamentarios.-

[Handwritten signature]

ARTÍCULO 5°.- REGISTRESE, publíquese, tomen conocimiento Subsecretaria de Ecología y Desarrollo Sustentable y áreas dependientes, Dirección General de Asuntos Jurídicos. Remítase copias a las Delegaciones del Interior de la Provincia, Fuerzas de Seguridad. Cumplido. **ARCHIVASE.-**

[Handwritten signature]

ELLA MARIS C. BRODZICZ
JEFA DEL DPTO. FAUNA
Ministerio de Ecología y R.N.R.
Provincia de Misiones

Lic. MARIO RAMON VIALEY
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Provincia de Misiones

[Handwritten signature]
PIRIE MINIERA ELIZABET
DIRECTORA DE DESPACHO
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Ministerio de Ecología y R.N.R.

CERTIFICO ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO
A LA VISTA.-